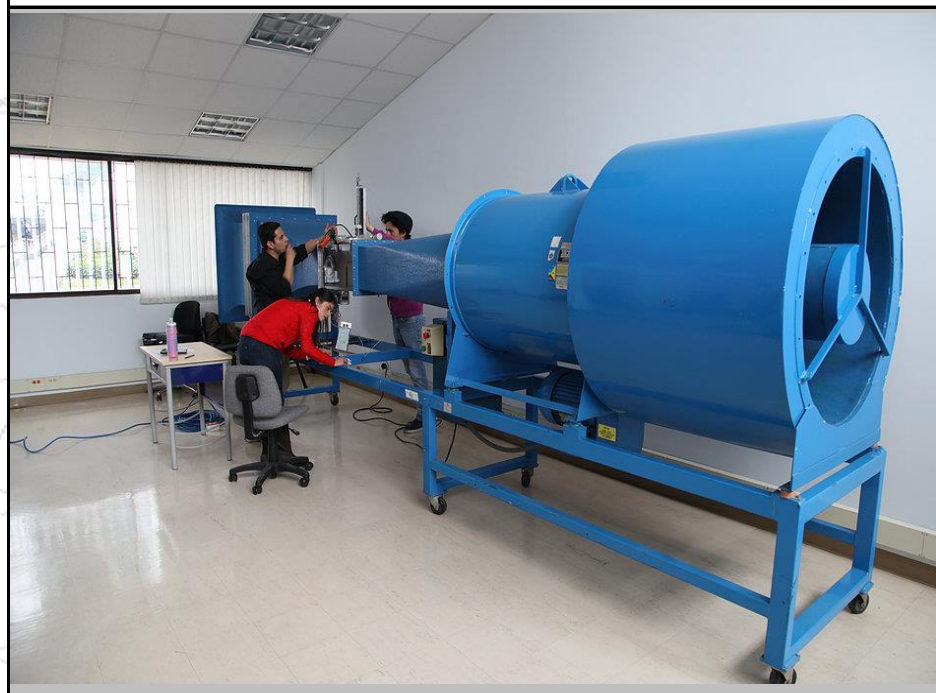




Centro de Estudios
Aeronáuticos

CONVOCATORIA NACIONAL N° 016

Participación en Semillero de Investigación "La fatiga
en el control del tránsito aéreo en Colombia"



PRINCIPIO DE PROCEDENCIA 7200

DIRIGIDO A:

Los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión del Tránsito Aéreo del CEA que estén interesados en desarrollar procesos de investigación formativa a través de la vinculación a un semillero de investigación.

MODALIDAD:

Presencial

DURACIÓN:

Semestral

VALOR MATRICULA:

N/A

CUPOS:

Mínimo: 5 Máximo: 20

LUGAR:

Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA

OBJETIVO:

Fortalecer las competencias y habilidades académicas desde los procesos de investigación formativa como semillerista, que permitan el fortalecimiento de una cultura investigativa al interior de la Institución.

REQUISITOS:

1. Estar matriculado como estudiante en el Programa Tecnología en Gestión del Tránsito Aéreo del CEA.
2. Presentar la hoja de vida del candidato a vinculación de semillero.
3. Presentar un ensayo académico estructurado con normas APA séptima edición y con una extensión de 2000 palabras sobre la gestión de la fatiga en el control del tránsito aéreo.
4. No haber sido sancionado por infracciones al Reglamento Estudiantil.

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN

Inicio de actividades primer semestre de 2023
HORA: Adicional a jornada estudiantil
LUGAR: Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA -
Bogotá - Colombia

FASES DEL PROCESO

TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

OBSERVACIONES

Publicación de la convocatoria: 08 de noviembre de 2022
Recepción de documentos: Desde 08 de noviembre hasta el 16 de noviembre de 2022
La recepción se podrá realizar bajo la siguiente modalidad:
1). Virtual: remitir los documentos de inscripción a los correos electrónicos atencionalciudadano@aerocivil.gov.co y admisionescea@aerocivil.gov.co para solicitar la radicación.
Para cualquier información comunicarse al correo electrónico paola.jimenez@aerocivil.gov.co y para cualquier inquietud respecto al requisito del ensayo comunicarse al correo electrónico alexandra.rincon@aerocivil.gov.co
Publicación del resultado de la convocatoria: 22 de noviembre de 2022.

1. No se recibirán documentos después de la fecha límite estipulada.
2. Los estudiantes interesados en participar en este evento de investigación académica, deberán entregar los documentos en su totalidad.
3. Se abrirá el semillero con un mínimo de 5 estudiantes inscritos y admitidos.
4. Para la definición del listado de admitidos se tendrá en cuenta el cumplimiento de requisitos.

Nota: La participación en el semillero es para todos los semestres. Tener en cuenta que como opción de grado, se debe contar con una permanencia en el semillero de mínimo dos semestres.